

AUSSENPOLITIK

Stuttgart

Año 14; no. 3, 1963

HAEGELE, MICHAEL P.: *Deutschland-Frankreich im Jahre 1963* (Alemania-Francia en 1963). Págs. 151-157.

El 22 de enero de 1963, Alemania Occidental y Francia firmaron un convenio que pone fin a las divergencias germano-francesas de cuatrocientos años de duración y que al mismo tiempo constituye un puente hacia aquel año 842 en que entre las dos naciones se había concluido una alianza contra Lotar I, que entonces pretendía hacer fracasar la colaboración franco-germana.

El convenio franco-alemán representaría un acto llevado a cabo en virtud de la unidad del continente europeo. Desde este punto de vista estudia el autor su fondo positivo para la política exterior del Gobierno de Bonn entrando en el juego los planes tanto del presidente norteamericano Kennedy como del presidente francés De Gaulle. Es decir, la política exterior alemana tendrá que tener en cuenta ambas posiciones para poner en práctica ciertas posibilidades de combinación frente a las intenciones ruso-soviéticas y de sus países satélites sin perjuicio al sistema defensivo occidental de la N. A. T. O. El Occidente necesita de hombres que serían capaces de crear sus propias realidades políticas no limitándose a manejar sólo las ya existentes.

HILLEKAMPS (CARL H.): *Chile und die Allianz für den Fortschritt* (Chile y la Alianza del Progreso). Págs. 196-202.

Parece que Chile, y especialmente su presidente Jorge Alessandri, pertenece a aquellos países iberoamericanos cuyo programa de construcción económica y social se inspira seriamente en los principios establecidos por la Carta de Punta del Este y por el texto de la Alianza del Progreso. A pesar de esta constatación, Chile ha fallado, hasta ahora, en realizar sus planes de reforma agraria o financiera, aunque su elaboración teórica podría constituir un ejemplo para los demás países del continente sudamericano.

Los países iberoamericanos caen bajo la influencia del Occidente. La realización del plan decenal preparado por Chile podría permitir al país la transición a la necesaria expansión económica, la cual, por su parte, aseguraría el porvenir de una economía libre. Caso contrario, la economía chilena seguiría paralizada y tendría que ser, una vez más, el Estado quien interviniera con métodos dirigistas. Es preciso que los métodos empleados actualmente para con el desarrollo de una economía libre correspondieran a las exigencias del desarrollo político y social. Sin embargo, hasta ahora no ocurre eso y el hecho puede provocar ciertas perturbaciones en el desarrollo económico y social de Chile.

Año 14, no. 4, 1963

SONNENHOL, G. A.: *Euphratdamm und die syrische Gesamtplanung* (Presa de Eufrato y la planificación siria en general). Págs. 229-236.

En enero de 1963, la República Federal de Alemania accedió definitivamente a financiar la construcción de la presa de Eufrato. El autor, director ministerial en el Ministerio Federal Alemán para la colaboración económica, participó en las negociaciones finales entre Alemania Occidental y Siria, y el presente trabajo constituye el primer informe completo sobre los antecedentes de las mismas, sobre todo desde el punto de vista político, así como sobre diferentes cuestiones de índole económica relativas al proyecto en construcción.

Los últimos sucesos en Siria no atañen, en un principio, a la presa de Eufrato, ya que, por lo visto, el nuevo Gobierno sirio se decidió por un realista curso de reconstrucción social del país, cuya base económica residiría precisamente en la realización del proyecto «Presa de Eufrato», de enorme importancia para el país entero.

Los trabajos de preparación del proyecto terminarán, probablemente, a finales de 1963 y la propia construcción de la presa duraría de ocho a diez años, poniendo ante una serie de problemas no solamente a la economía siria, sino también a la germano-federal.

ROLL, CHRISTIAN: *Djakarta und Manila gegen Malaysia* (Dacarta y Manila contra Malasia). Págs. 248-256.

El primer ministro malayo, Tunku Abdul Rahman, alberga la esperanza de poder impedir con la creación de la Federación de Malasia (el 31 de agosto de 1963), consistente en una asociación entre Malasia, Singapur, Borneo del Norte, Saravak y Brunai, la marcha del comunismo en el Sureste asiático preparado ante todo por la China continental, la cual considera a Singapur como su base

de operación contra los pueblos vecinos. Como es sabido, el Sureste asiático contiene varios millones de chinos que dominan prácticamente toda la economía en dicho sector. Habría, por consiguiente, que neutralizar el «chaurinismo» y el comunismo de Pekín, poniendo bajo control a todos los habitantes de origen chino en el Sureste asiático, control cuya forma más eficaz podría ser la que pudiera establecer la nueva federación...

Por diferentes motivos, Indonesia, por un lado, y Filipinas, por otro, se oponen a la realización del plan de la Federación de Malasia, reivindicando, además, para sí ciertos territorios de la isla de Borneo. Según se afirma, las respectivas posturas indonesia y filipina hacia la planeada federación forman parte de las grandes contradicciones políticas que existen en el Sureste asiático respecto a su futura estructura político-económica.

S. G.

Año 14, no. 5, 1963

ALLARDT, HELMUT: *Deutschland und Polen* (Alemania y Polonia). Págs. 295-300.

El 7 de marzo de 1963 fué firmado en Varsovia un convenio comercial entre la República Federal y la República Popular de Polonia, en virtud del cual, Alemania (occidental) erige en Polonia su correspondiente representación comercial. Este hecho tiene su especial importancia, ya que desde 1939 no existían entre los dos países contactos oficiales.

El autor del presente trabajo figuró en Varsovia como jefe de la delegación alemana y como tal enjuicia dicho convenio desde el punto de vista económico y político. En ambos bandos destaca el deseo de vivir como buenos vecinos. Pero se trata de que vivan y convivan en paz y en libertad.

Tomando en cuenta las tensiones políticas e ideológicas entre Este y Oeste, es de suponer que este convenio repercutiría considerablemente en el establecimiento de parecidos contactos por parte de la República Federal de Alemania con otros Estado del bloque ruso-soviético.

BECHTOLDT, HEINRICH: *Peking: die dritte Krise des Weltkommunismus* (Pekín: la tercera crisis del comunismo mundial). Págs. 309-317.

Según se desprende del contenido de las cartas que en febrero y marzo intercambiaron los comunistas rusos y chinos, los contactos entre Moscú y Pekín proseguirán a través de la controversia existente. Sin embargo, no llegarán a entrevistarse sus principales actores: Jrushev y Mao Tse-tung. Las negociaciones se llevarán a cabo a un nivel mucho más bajo y su proceso se caracterizará por enormes dificultades, ya por el simple hecho de que el conflicto chino-soviético es caracterizado por los jefes comunistas chinos como la «tercera crisis del comunismo mundial».

Por razones de prestigio, Mao no irá a Moscú, como tampoco Jrushev irá a Pekín. Jrushev rechaza la guerra como instrumento de la Revolución, aunque proseguirá revolucionando al mundo para conseguir sus fines políticos. En un principio, se trata del comienzo de la confrontación directa de las posiciones.

S. G.

Año 14, no. 6, 1963

HAEGELE, MICHAEL P.: *Der amerikanisch-europäische Dialog* (El diálogo americano-europeo). Págs. 367-372.

Las brechas que en el diálogo americano-europeo de la primera mitad del año 1963 se abrieron en la alianza atlántica dan a entender que el partner de los Estados Unidos no es todavía Europa, sino los respectivos gobiernos europeos. Por lo tanto, el diálogo político entre ambas partes se pierde en problemas particulares inglés, francés, alemán, italiano, etc. Por otra parte, los países pequeños de la alianza atlántica tienen reconocida la calidad de igualdad en el diálogo jurídicamente, pero no la igualdad potencial. Pueden perturbar las relaciones con los Estados Unidos, pero no pueden sustituir el poder económico y militar norteamericano.

La crisis de la alianza atlántica puede ser superada sólo cuando los países europeos se decidan a hacer paso hacia la unificación política creando un poder ejecutivo para una fuerza nuclear europea y en caso de que los americanos les concedan tal derecho.

EHRHARDT, CARL A.: *Die Assoziierung von Uebersee-Ländern mit der EWG* (La asociación de los países ultramarinos con la Comunidad Económica Europea). Páginas 381-392.

El 2 de abril de 1963, el Consejo de Ministros aprobó en Bruselas el proyecto de asociación de la Comunidad Económica Europea con los 18 «Estados asociados africanos y Madagascar». La firma formal tuvo lugar en junio de 1963. Los antiguos territorios coloniales africanos han establecido una nueva forma de relaciones económicas con Europa. La asociación ha de abrirles mercados mundiales para sus productos y no incluye la calidad de miembros con plenos derechos de la Comunidad Económica Europea.

Hasta finales de 1968, el desarrollo de las estructuras de producción de dichos países ha de alcanzar un nivel que les permitirá enfrentarse con éxito a la competición internacional sabiendo que la independencia política puede florecer sólo a base de una prosperidad económica. En cuanto a la Comunidad Económica Europea, está dispuesta a seguir ayudándoles aun en caso de expiración del tratado de asociación. Este es el sentido que ofrece la presente asociación de países ultramarinos con Europa. (Art. 131 del Convenio de la C. E. E.).

ROLL, CHRISTIAN: *Asiatische Kommunisten zwischen Moskau und Peking* (Comunistas asiáticos entre Moscú y Pekín). Págs. 393-400.

El conflicto chino-soviético provocó también en los partidos comunistas asiáticos un ambiente de confusión e incluso de escisión. Como es sabido, los comunistas

chinos centran sus miras especialmente sobre el continente asiático, cuyo apoyo les ayudaría enfrentarse con mayor éxito con los comunistas soviéticos. Sus probabilidades en este sentido son bastante grandes.

En términos generales, casi todos los partidos comunistas asiáticos han experimentado un proceso de escisión, proceso marcado por la existencia de grupos a favor de Moscú o a favor de Pekín, aunque hacia el exterior intentan mantenerse dentro de la unidad exigida por el comunismo internacional.

El autor, conocedor del continente asiático, define las actuales posiciones de los respectivos partidos comunistas. Hace constar también que los comunistas chinos tienen, a largo plazo, mayores posibilidades para atraerse hacia sus fines a los demás comunistas del continente.

Año 14, no. 7, 1963

BECHTOLDT, HEINRICH: *Kennedy: Europa als Weltmacht* (Kennedy: Europa como potencia mundial). Págs. 347-440.

Los Estados Unidos quieren ver el viejo continente como una unidad, unidad que representaría una potencia mundial. Por esta razón no se interesan por los problemas particulares de los países europeos, sino única y exclusivamente por tener en Europa un partner capaz de colaborar con América a base de igualdad.

Los discursos que Kennedy pronunció a finales de junio de 1963 durante su viaje en Alemania son destinados a París con el fin de evitar que se vuelva al nacionalismo. La reconciliación franco-alemana no debe obstaculizar la formación de una comunidad atlántica. Por ello, la tarea primordial de la política norteamericana sería de estimular la creación de una Unión europea, ya que sólo en estas condiciones podría llegar a ser un partner de los Estados Unidos.

Refiriéndose al problema de Berlín, Kennedy dijo que es imposible colaborar con el comunismo. Claro está, ello no excluye la posibilidad de entenderse en cuestiones concretas con los gobiernos del blo-

que soviético—sólo que frente al Este se precisa una nueva forma de dinamismo...

SEIBT, PETER: *Die Grossmächte und die Finanzkrise der UNO* (Las grandes potencias y la crisis financiera de la ONU). Págs. 477-485.

La O.N.U. pasa, actualmente, por una grave crisis financiera como consecuencia de la negativa a seguir contribuyendo a su financiación por parte de la U.R.S.S. y otros países comunistas. El autor examina esta cuestión desde el punto de vista jurídico y administrativo, conforme a los Estatutos de la O.N.U.

Los Estados Unidos han acogido, hasta ahora, las consecuencias de la crisis y las amenazas soviéticas con tranquilidad. Sin embargo, se trata de un conjunto de problemas que no pueden ser solucionados separadamente el uno del otro. Si la U.R.S.S. intenta con sus maniobras intimidar a pequeños países miembros de la Organización y, por lo tanto, separarla de las potencias occidentales, los Estados Unidos, por su parte, tienen interés en hacer frustrar las tentativas soviéticas y, en cambio, en fortalecer su funcionamiento presentando, ante el mundo, a los países comunistas como delinquentes.

S. G.

BULLETIN OF THE INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR

Munich

Vol. X, no. 4, 1963

STOLTE, STEFAN C.: *Soviet Bloc Party Congress and the Moscow-Peking Tension* (Los Congresos de los Partidos comunistas del bloque soviético y la tensión entre Moscú y Pekín). Págs. 17-26.

El monolitismo en el movimiento comunista mundial fué desintegrándose desde el XX Congreso del P.C.U.S. (febrero 1956). Este hecho obligó a los soviets

a reconsiderar su táctica respecto a la unidad de su sistema, por lo menos dentro del área controlada directamente por ellos y conocida como área del COMECON y del Pacto de Varsovia. Ha sido excluida Albania, pero admitida Mongolia, lo cual da a entender que el Kremlin no pretende limitarse tan sólo a los países europeos de su influencia, sino que intenta extenderla incluso a las esferas no europeas.

Un cierto grado de monolitismo dentro del COMECON queda reafirmado por los recientes Congresos de los siguientes Partidos comunistas y obreros: de Bulgaria (5-14 de noviembre de 1962); de Hungría (20-24 de noviembre de 1962); de Checoslovaquia (4-8 de diciembre de 1962), y de Alemania Oriental (15-21 de enero de 1963); aparte, el del P. C. de Italia (2-8 de diciembre de 1962). No obstante, dichos Congresos prueban que el comunismo mundial pasa por una crisis, una de cuyas causas podría ser precisamente el Mercado Común Europeo.

Vol. X, no. 5, 1963

GALAY, NIKOLAI: *Monolithic Unity and the Cold War* (La Unidad monolítica y la guerra fría). Págs. 3-18.

Desde 1958-1959, la «coexistencia pacífica entre Este y Oeste se caracteriza por dos formas de un proceso de desintegración y hay quien observa que se trata hasta de tres formas del mismo, a ver: de la guerra fría entre el Oeste y el Este; del proceso de policentrismo dentro de los países del Este, y también entre los de la Alianza occidental.

En cuanto al conflicto entre Este y Oeste, el autor cree que las principales manifestaciones corresponden a la lucha por el Berlín Occidental, a la cual habría que añadir el problema de Cuba, la infiltración comunista en el Sureste asiático y el conflicto entre China y la India.

Dentro del bloque comunista, las divergencias ideológicas y políticas entre la U. R. S. S. y la China continental ocuparían el primer lugar, estando comprometidas en ellas también Albania y Yugoslavia.

En el Occidente, el conflicto entre los Estados Unidos y Francia sería de mayor envergadura. Sin embargo, las divergencias entre las potencias occidentales no serían tan agudas como las existentes entre los países comunistas.

Vol. X, no. 7, 1963

KASHIN, A.: *Before the Sino-Soviet Summit* (La disputa chino-soviética hasta la conferencia de alto nivel entre la U. R. S. S. y China). Págs. 13-24.

Las consideraciones del autor giran en torno a las discrepancias chino-soviéticas del período que va desde los comienzos hasta la conferencia «cumbre», celebrada hace poco en Moscú entre ideólogos marxistas y chinos y ruso-soviéticos, considerándolo como la primera fase del conjunto de divergencias ideológicas entre Pekín y Moscú. Es decir, existiría una posibilidad de que empezase una nueva fase precisamente a partir del momento en que fracasó la entrevista de Moscú.

Kashin indaga las principales causas que condujeron al conflicto entre los dos países comunistas y que rompió con el monolitismo comunista mundial. Además, hace constar también la situación, tal como se presentaba en vísperas del intercambio de opiniones entre los chinos y los soviéticos, intercambio que intentaba apaciguar las diferencias existentes.

S. G.

Vol. X, no. 11, 1963

PAVLOV, K.: *The Sino-Soviet Conflict: Origins and Present Prospects* (El conflicto chino-soviético: orígenes y perspectivas presentes). Págs. 3-19.

El conflicto chino-soviético se transformó durante el verano de 1963 en una violenta disputa ideológica extendiéndose, más o menos, a todos los países bajo el comunismo, y también a los partidos comunistas del resto del mundo.

Pavlov estudia esta cuestión no solamente desde el punto de vista académico,

sino basándose, también, en sus propias experiencias y observaciones hechas durante los años 1949-1961, cuando figuraba como consejero e intérprete en un ministerio de la República Popular China. Por esta razón, sus consideraciones difieren, en parte, de las que últimamente vienen publicándose por expertos occidentales en sovietología.

Una de las conclusiones más interesantes consiste en que, según el autor, Mao no se interesaría en romper sus relaciones con Moscú. Si esta vez las negociaciones no condujeron a una reconciliación, no hay que alarmarse...; será mañana o el próximo año, se hace constar en el periódico chino-comunista *Jen Min Jih Pao*, de 13 de julio de 1963

STOLTE, STEFAN C.: *Lieberman and COMECON* (El profesor Lieberman y el COMECON). Págs. 20-33.

Desde que empezó la discusión sobre las ideas del profesor Lieberman, la cuestión de precios y de beneficios no da lugar a dudas en el sistema económico soviético. Dos meses después de la publicación de su artículo en el órgano del C. C. del P. C. U. S., *Pravda* (Moscú), un semanario (*Ekonomicheskaya Gazeta*) publicó varios trabajos referentes al problema. Uno de ellos procedió del propio Lieberman. Se trataría del problema de precios y de beneficios, tal como se presenta dentro del «Mercado Común» del bloque ruso-soviético, el COMECON.

Stolte presenta un resumen de propuestas y contrapuestas ofrecidas por economistas soviéticos que engloban el conjunto de dificultades con las cuales se enfrenta el sistema soviético de la «división internacional socialista del trabajo», precisamente dentro del área del COMECON y frente al mundo capitalista. El hecho de que los países miembros del COMECON están obligados a incrementar el volumen de su comercio con el Occidente... para comprar más barato..., es por sí solo significativo.

S. G.

STUDIES ON THE SOVIET UNION

Munich

Vol. II, no. 3, 1963

STOLTE, STEFAN: *A Decade of Soviet Foreign Policy* (Una década de política exterior soviética). Págs. 42-49.

Se trata de la década que va desde la muerte de Stalin, en 1953, hasta 1963. La muerte del georgiano provocó una serie de cambios en el terreno de la política tanto interior como exterior. Ya el 8 de agosto de 1953, el entonces primer ministro soviético, Malenkov, pronunció un discurso ante el Soviet Supremo en que prometió «liberalizar» la situación interna, pero también suavizar la tensión en las relaciones entre Este y Oeste.

¿Renunció la Unión Soviética a anexionaciones territoriales desde que murió el conquistador Stalin? Esta es la pregunta que respecto a los países extranjeros surge durante los últimos diez años de política exterior soviética. Claro está, se fomentará el movimiento libertador de los antiguos pueblos coloniales y se apoyará toda clase de guerra que conduzca a la independencia nacional (y social)... No obstante, se evitará la guerra como tal, el dinamismo revolucionario procurará hacer suyos los fines del Kremlin en el extranjero. Por ello fué preciso «descubrir» y «revalorizar» el concepto de la coexistencia pacífica...

EUROPA-ARCHIV

Frankfurt/M.-Bonn

A. 18, no. 7, 1963

HELMONT, JACQUES VAN: *Das System der Ueberwachung der Sicherheit nach dem Euratom-Vertrag* (El sistema de supervisión de la seguridad según el Tratado de Euratom). Págs. 255-262.

La Comunidad Europea del Atomo está destinada ante todo a investigaciones científicas y técnicas, realizando sus programas quinquenales independientemente y también en acuerdo con los tratados concer-

tados en esta relación con otras empresas de los Seis. No obstante, es al mismo tiempo un órgano de carácter público como lo son el Mercado Común o la Montaña. Una de sus funciones más interesantes es sin duda la de supervisión del EURATOM.

Este problema formó parte de la discusión llevada a cabo durante las negociaciones referentes a los Tratados de Roma por expertos sin que se llegase a un resultado definitivo. Finalmente, los jefes de gobiernos decidieron sobre el asunto durante su conferencia en febrero de 1957, intentando regular, al mismo tiempo, sus relaciones con los Estados Unidos en una nueva forma.

Entre otras cosas, el autor examina principalmente las siguientes cuestiones: 1. El volumen de la supervisión del EURATOM. 2. Los procedimientos empleados en la supervisión. 3. Los resultados ya conseguidos.

Año 18, no. 8, 1963

WILLIAM, JOACHIM: *Europa—Partner der Vereinigten Staaten* (Europa—«partner» de los Estados Unidos). Págs. 277-282.

El desarrollo político-mundial de los últimos decenios condujo a una creciente interdependencia entre los Estados Unidos y los países de la Europa Occidental en el campo tanto político, como económico o militar. Si es cierto que de esta política se beneficiaron grandemente dichos países europeos, también se beneficiaron de ella los propios Estados Unidos, ya que la conservación de la libertad de los pueblos europeo-occidentales y su auge económico contribuyeron a que se fortaleciera la posición internacional de América.

La identidad de los intereses político-internacionales de los Estados Unidos con los de la Europa Occidental encontraron su expansión en diferentes tratados y en instituciones creadas en virtud de sus principios. No obstante, queda aún mucho por hacer para que la colaboración política y económica alcance el grado necesario de cumplir en común diversas tareas para el bien del mundo occidental.

El papel europeo en la alianza atlántica, la necesidad de seguir construyendo la Comunidad Económica Europea o la colaboración en el campo tanto político como económico (supresión gradual de aranceles y armonización de las respectivas políticas económicas) son las cuestiones abordadas por el autor.

GOLDENBERG, BORIS: *Grundprobleme Lateinamerikas* (Problemas fundamentales de América Latina). Págs. 293-300.

No hay nada más falso que atribuir la existencia del comunismo a la miseria. No obstante, la miseria—una vez comprendida como destino—constituye un terreno propicio a la acción de los intelectuales y políticos que sueñan con el establecimiento de sistemas totalitarios para conseguir, sin compromisos respecto a la realidad, el salto del imperio de la frustración al de los puestos de líderes.

El subcontinente iberoamericano tiene ciertas características comunes, aunque las diferencias entre sus países particulares pueden ser aún más grandes que en Europa entre Escocia y Sicilia. Por esta razón es posible establecer determinados criterios de enfoque de problemas sobre todo económicos y sociales que faciliten una comprensión de su desarrollo como un conjunto propio a un cierto grado de evolución histórica. ¿Es posible aplicar la primera fase del capitalismo europeo como medida para la actualidad latinoamericana? Esta es la cuestión central del presente trabajo y su autor examina los siguientes hechos: 1. Causas históricas del fracaso económico. 2. Causas sociológicas del subdesarrollo. 3. Problemas demográficos cuantitativos. 4. El papel del Estado.

Año 18, no. 9, 1963

BUCHAN, ALASTAIR: *Fuer und wider eine europäische nukleare Streitmacht* (En pro y en contra de una fuerza europea nuclear). Págs. 309-322.

El presente trabajo constituye el capítulo final de un estudio sobre la política de armamento y de estabilidad en Euro-

pa, que próximamente será publicado en Gran Bretaña, Francia, Alemania y Norteamérica. Se trata de un estudio sobre la estabilidad política europea en los años sesenta, así como de la política de seguridad practicada por las potencias occidentales y el bloque ruso-soviético.

Cuestiones particulares que entran en consideración: 1. ¿Hacia una fuerza nuclear europea de intimidación? (instrumentos tanto nucleares como convencionales, así como el problema del control y las posibles repercusiones político-exteriores). 2. Las causas de la inquietud política. 3. Reforma de la estructura de la N. A. T. O. (creación de un órgano europeo de defensa y participación de los aliados europeos en cuestiones estratégicas y en el control).

Depende de la política norteamericana qué clase de instituciones defensivas serán creadas en el continente europeo.

A. 18, no. 10, 1963

ATIYAN, EDWARD: *Das zweite Experiment der arabischen Einigung* (El segundo experimento de la unificación árabe). Páginas 359-370.

El segundo experimento de la unificación de los países árabes se manifestó el 17 de abril de 1963, en virtud del cual pertenecen a la R. A. U. los territorios de Egipto, Siria e Iraq como Estados miembros de la nueva federación. Cabe, en esta relación, preguntarse por la importancia que para el mundo árabe tiene la lucha por el predominio llevada a cabo entre Nasser y el Partido Baath.

Interesa, asimismo, el fracaso de 1958 a 1962, así como toda la serie de cuestiones que entran en juego: 1. La revolución en Yemen de septiembre de 1962. 2. La caída del régimen de Kassem en Iraq en febrero de 1963. 3. El Partido Baath y sus relaciones con Nasser. 4. La revolución en Siria de marzo de 1963. 5. Las negociaciones entre Egipto, Siria e Iraq. 6. El proyecto de una nueva Federación. 7. La postura de los demás Estados árabes. 8. La postura de las grandes potencias (U. S. A., Gran Bretaña, la U. R. S. S.).

Año 18, no. 11, 1963

HAFTENDORN, HELGA: *Zwischenbilanz der Abrüstungsverhandlungen* (Balance de las últimas negociaciones sobre el desarme). Págs. 410-419.

Se trata de un balance que comprende la segunda y la tercera fase de negociaciones de las 18 potencias que forman parte de la Comisión de desarme y que se extiende al período de junio de 1962 a abril de 1963, negociaciones que, como se sabe, se celebran en Ginebra. Constan, en el presente estudio, las siguientes cuestiones: 1. Los esfuerzos de suspender las pruebas nucleares. 2. Medidas inmediatas para la limitación de la carrera de armamentos. 3. La discusión sobre el desarme general y completo.

¿Cuáles son las perspectivas en este campo? Durante los quince meses desde que empezaron los trabajos de dicha conferencia (el 15 de marzo de 1962), el mundo vive entre la esperanza y la desilusión. El obstáculo principal es la desconfianza entre los representantes de ambos bloques. Sin embargo, hay que decirlo, el éxito o el fracaso de la conferencia de desarme depende, en último término, de las constelaciones político-mundiales, ya que el problema del desarme está relacionado directamente con ellas.

Año 18, no. 12, 1963

CORNIDES, WILHELM: *Präsident Kennedys Engagement in Berlin* (El compromiso del Presidente Kennedy para con Berlín). Págs. 427-444.

La nueva generación de los Estados Unidos, dispuesta a sustituir la vieja élite, no cree en *slogans* y posturas patéticas. ¿Quiere decir esto que Kennedy, como la figura más representativa de la nueva política estadounidense en la escena internacional, sería más realista y, por consiguiente, más eficaz en defender al mundo libre que sus antecesores? Esta es la pregunta clave que el autor del presente trabajo trata de contestar a través de sus consideraciones sobre la postura del pre-

sidente norteamericano respecto al problema de Berlín como uno de los factores más decisivos en la actual política internacional.

Los problemas tratados en este sentido son: 1. Las primeras manifestaciones de Kennedy en torno a la crisis de Berlín (1959-1960). 2. En el laberinto de las negociaciones ginebrinas sobre Alemania y Berlín, de 1959; 3. La disponibilidad a compromisos por parte de las potencias occidentales. 4. La propuesta de Kennedy para la creación de un corredor a Berlín Occidental. 5. Entre la alternativa de «desde el Atlántico hasta los Urales» o la «zona Rapacki». 6. En torno a la entrevista de Kennedy con Jruschev en Viena. 7. Reacción al *aide-mémoire* de Jruschev respecto al problema de Berlín Occidental y Alemania. 8. «Una paz práctica y posible de conseguir».

Año 18, no. 13, 1963

IMHOFF, CHRISTOPH FREIHERR VON: *Koexistenz der Kirchen? (¿Coexistencia entre las Iglesias)*. Págs. 466-480.

El Papa Pablo VI está llamado a ser digno sucesor de Juan XXIII, al eliminar brechas que dentro de la Iglesia, y concretamente dentro de su jerarquía, existían desde bastante tiempo. Ya durante la primera fase del actual Concilio resultó ser defensor de una «Iglesia libre dentro de un Estado libre». La unidad cristiana no significa uniformidad en organización y rito. Y sus preocupaciones por cuestiones sociales dan a entender que el cristianismo tomaría nuevas formas de entendimiento entre las Iglesias, conquistando, de esta manera, nuevos terrenos entre los pueblos de este mundo.

El movimiento ecuménico, reflejado en los trabajos del Concilio, demuestra que el mundo cristiano, a pesar de sus diferencias y particularidades internas, se dirige hacia el establecimiento de una unidad general entre las Iglesias teniendo en cuenta las realidades de la vida humana.

En la primera parte, el autor se refiere al Consejo Ecuménico de las Iglesias (excepto la católica y la ortodoxa); en la segunda se ocupa del cristianismo ortodo-

xo, especialmente en la U. R. S. S.; en la tercera, del catolicismo, y en la cuarta presta atención al II Concilio Vaticano.

S. G.

DEUTSCHE AUSSENPOLITIK

Berlín-Este

RIEGE, G., y SEIDEL, K.: *Das ausenpolitische Wirken des Staatsrates der DDR* (La función político-exterior del Consejo de Estado de Alemania Oriental). Páginas 462-473.

«El «Consejo de Estado», de Alemania Oriental, es un órgano del «Parlamento», de la «Cámara Popular», definida como la «concentración de todas las fuerzas políticas del pueblo bajo la dirección del proletariado» (Walter Ulbricht), para que pueda estructurar el proceso de desarrollo social hacia el socialismo y luego hacia el comunismo.

La función político-exterior de esta institución política quedaría determinada por los artículos 106 y 107 de la «Constitución» de Alemania Oriental. El «Consejo de Estado», creado el 12 de septiembre de 1960, ratifica y revoca tratados internacionales de la «R. D. A.», nombra representantes plenipotenciarios de la «R. D. A.» en otros Estados, los revoca, recibe cartas credenciales de los representantes diplomáticos extranjeros acreditados acerca de él.

Según el artículo 107, el presidente del «Consejo de Estado» representa a la «R. D. A.», jurídico-internacionalmente, es decir, las funciones que antes desempeñaba el presidente de la «República», han recaído ahora sobre el «Consejo de Estado», y en primer lugar, sobre su presidente.

Entre sus objetivos se encontrarían: 1. La paz y el desarme. 2. La coexistencia pacífica entre las dos Alemanias. 3. Un tratado de «buena voluntad» entre Alemania Occidental y Oriental. 4. La política de la paz en general. 5. El fortalecimiento de las fraternas relaciones con los demás países socialistas. 6. Relaciones

amistosas con los nuevos Estados nacionales. 7. Buenas relaciones con otros Estados (capitalistas) del mundo.

S. G.

*OESTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT
FUER AUSSENPOLITIK*

Año 3, no. 1, 1963

VLEKKE, B. H. M.: *Die modernen Wissenschaften und die neuen Aufgaben der Diplomatie* (Las ciencias modernas y las nuevas funciones de la diplomacia). Páginas 3-13.

La ciencia experimentó, durante los últimos ciento cincuenta años, grandes progresos, cuya influencia debía repercutir también en la estructura social de la comunidad humana. Cabe preguntarse en esta relación sobre si también el desarrollo de las relaciones sociales y sobre todo aquella forma de las relaciones entre Estados que se llama diplomacia han progresado con tanta rapidez como los conocimientos científicos. Lo cierto es que la diplomacia como arte de negociar se ha quedado considerablemente atrás respecto a los modernos medios técnicos que sirven a la política internacional.

El autor estudia la situación actual de los representantes diplomáticos haciendo algunas propuestas que permitirían mejorar la posición de los embajadores y demás diplomáticos.

Año 3, no. 2, 1963

PESCATORE, PIÈRE: *Die auswärtigen Beziehungen der Europäischen Gemeinschaften* (Las relaciones exteriores de las Comunidades Europeas). Págs. 71-86.

En virtud de los acuerdos de París y Roma nacieron, en el campo de las relaciones internacionales, nuevos sujetos de las mismas: las Comunidades Europeas de Carbón y Acero, Económica y Euratom. En este lugar no se trata del aspecto

jurídico de dichas comunidades, sino más bien de las organizaciones que fueron creadas a base de un nuevo fundamento económico con el nombre de Mercado Común. Desde el punto de vista institucional, se llegó a una nueva concentración de fuerzas políticas, de nuevos centros de acción, que ejercen gran influencia no solamente en el interior, sino también hacia el exterior.

Entran en el estudio las siguientes cuestiones: 1. Las diferentes funciones asumidas por las comunidades europeas en el terreno de las relaciones internacionales. 2. Las relaciones exteriores de las tres comunidades desde el punto de vista geográfico. 3. La cuestión de la asociación.

S. G.

PRÁVNICKÉ STÚDIE

Bratislava

Año 11, no. 2, 1963

AZUB, JÁN: *Mierové spoluzitie a niektoré otázky riešenia medzinárodných sporov* (La coexistencia pacífica y algunas cuestiones de regulación de los conflictos internacionales). Págs. 218-260.

Según el autor, en la época de la coexistencia pacífica, el Derecho internacional está llamado a desempeñar un papel muy importante en las relaciones entre Estados con diferentes sistemas económicos y sociales. Los principios fundamentales contenidos en la Carta de la O. N. U. constituirían la base jurídica de una coexistencia pacífica.

Ahora bien, como se indica, existirían «importantes» documentos del movimiento comunista que «insisten» en la necesidad de regular, por medios pacíficos, los conflictos internacionales. Se trataría, por ejemplo, de la «tesis» desarrollada por el XX Congreso del P. C. U. S. y según la cual es posible, hoy día, evitar una guerra.

El trabajo aborda algunas cuestiones concernientes a la regulación de los conflictos internacionales desde el punto de vista de la «coexistencia pacífica». El des-

arrollo del Derecho internacional en esta materia sería condicionado por la política de la coexistencia practicada por la U. R. S. S. y demás países del campo «socialista».

S. G.

Año 11, no. 3, 1963

CÚTH, JURAJ: *Otázky státnej sukcesie z hľadiska vytvorenia a zrušenía mandátnych a porúčenských území* (Cuestiones de la sucesión entre Estados cuando se trata de la supresión de los territorios de mandato y bajo tutela). Págs. 497-529.

Aparte de la constatación de que la situación jurídica de las antiguas colonias ha cambiado profundamente como consecuencia de los acontecimientos relacionados con la primera y segunda guerra mundial, la intención (propagandístico-jurídica) del autor consiste en probar que los territorios bajo mandato o bajo tutela, así como su población, «han sido liberados de la acción arbitraria de las potencias coloniales y puestos bajo la protección del Derecho internacional que llegó a regular las relaciones entre dichos territorios y los Estados encargados del mandato o de la tutela».

La «victoria de la 'Gran Revolución socialista de octubre' (1917) es, en gran parte, el origen de estas transformaciones», insinúa el autor, y para que no haya dudas sobre los «méritos» de la Unión Soviética en el proceso de descolonización del mundo, se afirma que «el Estado soviético era el primero en repudiar el régimen colonial y las anexiones» y que «la situación de los respectivos pueblos coloniales del Imperio ruso fué reconstituída sobre la base del derecho de autodeterminación y del principio de la igualdad entre los pueblos».

S. G.

PROBLEMS OF COMMUNISM

Washington

Vol. XII, no. 2, 1963

SONNENFELDT, HELMUT: *Foreign Policy from Malenkov to Khrushchev* (La política exterior desde Malenkov hasta Jrushev). Págs. 9-18.

Los sucesores de Stalin intentaron suplir el vacío que se había producido con la muerte del dictador rojo en el plano internacional, siendo su primer objetivo la conservación de los territorios conquistados a raíz de la segunda guerra mundial, por un lado, y el aseguramiento del sistema comunista en la Unión soviética y sus países satélites, por otro.

Interesa el aspecto político-internacional de la cuestión, y en esta relación cabe poner de relieve: 1. La nueva forma política. 2. Las relaciones con los demás Estados del bloque ruso-soviético y la destalinización. 3. La posición de la U. R. S. S. en 1956. 4. Los éxitos y los fracasos de la política exterior soviética.

No cabe duda de que el poderío de los soviets ha aumentado enormemente en estos últimos diez años. Sin embargo, las esperanzas soviéticas respecto a los países descolonizados o en vía de descolonización no se han cumplido, como lo habían planeado los comunistas rusos. Además, las diferencias ideológicas con Pekín frenan considerablemente la realización de los planes soviéticos en el terreno de la política internacional.

LOWENTHAL, RICHARD: *The Rise and Decline of International Communism* (El auge y la declinación del comunismo internacional). Págs. 19-31.

Jrushev, al subir al poder en la U. R. S. S. se enfrentó con el problema de tener que reemplazar el antiguo modelo de un sistema totalitario del P. C. a escala mundial por otro más flexible, pero que bajo la forma de una cooperación internacional lograría, desde el punto de vista de la organización, que los

demás partidos comunistas se sometan voluntariamente a la autoridad ideológica del P. C. U. S. A finales de 1960, el P. C. U. S. reaccionó contra los ataques chinos renunciando a su papel de líder, pero insistiendo en la conservación de la unidad internacional del comunismo. En cambio, los comunistas chinos persisten en la lucha ideológica, lucha que hace fracasar las esperanzas de los soviets produciéndose un cisma en lugar de una unidad «pragmática».

El autor expone los siguientes puntos de vista: 1. El conjunto de cuestiones básicas. 2. La Revolución y la democracia. 3. La lógica de la bolchevización. 4. De la bolchevización a la stalinización. 5. Fermentación desde dentro. 6. Los efectos del pluralismo (policentrismo) comunista. 7. El fracaso de la política de compromisos. 8. ¿Cisma permanente?

S. G.

FOREIGN AFFAIRS

Nueva York

Vol. XLI, no. 4, julio 1963

TOM J. MBOYA: *The Party System and Democracy in Africa* (El sistema de los partidos y la democracia en África). Págs. 650-658.

Mucha gente cree que hay una relación especial entre la forma democrática de gobierno y el sistema de los partidos y que una cosa sin la otra no es posible. Pero los primeros partidos políticos surgieron en Inglaterra mucho antes de la Ley de Reforma de 1832, donde apenas empieza un cambio de dirección hacia la democracia. La experiencia ha demostrado, no sólo en Inglaterra, sino en África y otras partes, que el sistema de partidos puede existir sin la democracia. Lo único que queda por demostrar es si también lo contrario es posible, es decir, si la democracia puede funcionar de una manera completa y provechosa sin un sistema de partidos.

En Tanganika ha sido posible, en el pasado, la fundación de un partido político por cualquiera que lo deseara y han

existido allí dos partidos, por lo menos. Uno de ellos, sin embargo, la Unión Nacional Africana de Tanganika, de Julius Nyerere, ha conquistado 70 de los 71 puestos en el Parlamento, en unas elecciones completamente libres, por lo que en la práctica Tanganika tiene un sistema de partido único.

Otro ejemplo, el de la India, ofrece un país con muchos partidos y libertad para crear los que se quieran y donde se han celebrado elecciones en los últimos quince años en un ambiente de libertad y con mucha discusión. Uno de los partidos, el de Nehru (Partido del Congreso Nacional indio) ha ganado las tres elecciones y todavía mantiene una posición francamente mayoritaria.

Se puede llegar, pues, a la conclusión de que la democracia no está fundamentalmente, ni siquiera necesariamente, preocupada con la existencia o el bienestar de los partidos, que pueden representar secciones o sectores de la población.

Incluso los que creen que existe una conexión entre la democracia y el sistema de partidos tienen, por lo tanto, que aceptar que lo realmente necesario en la democracia es la libertad para la formación de partidos. No es necesario que exista más de uno, en la realidad, para que su funcionamiento sea eficaz.

EMILIO G. COLLADO: *Economic Development Through Private Enterprise* (El desarrollo económico a través de la empresa privada). Págs. 708-720.

Un desarrollo económico más rápido para las regiones menos desarrolladas del mundo es algo que en los Estados Unidos deseamos muy vivamente, por razones humanitarias y por creer que es ventajoso para nuestro interés nacional. Pero las condiciones favorables al mantenimiento de una actitud así han sufrido últimamente a causa sobre todo de dos tendencias inquietantes. Una, el crecimiento de una preocupación excesiva por las medidas de mejoría social; la otra: la creciente intervención de la actividad y control gubernamentales en el campo económico, donde mayores resultados pudieran

salir de la iniciativa privada. La preocupación por los programas de mejoras sociales ha estado en evidencia de muchas maneras. Bastaría con echar una mirada a las resoluciones adoptadas en Bogotá, en Punta del Este y en muchas reuniones de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, con exhortaciones detalladas en los campos del bienestar social y la planificación y el abandono frecuente de las condiciones básicas para el desarrollo de la actividad privada. Aparte las expropiaciones, las exclusiones sin razón, los controles y las exacciones han limitado de manera radical las oportunidades e incentivos para el esfuerzo de la economía privada.

Con todo, sería prematura la publicación de esquelas de defunción de las inversiones privadas. Aunque es verdad que en 1962 la corriente de las inversiones privadas norteamericanas hacia Hispanoamérica ha cambiado de rumbo, al producirse una retirada neta de 24 millones de dólares, la impresión que este dato produce no deja de ser equivocada. Porque las inversiones netas hacia los países hispanoamericanos, con la excepción de Venezuela, han subido ese año a 158 millones de dólares, contra lo cual hay una partida de desinversión en Venezuela de 182 millones de dólares, a causa de ser limitadas las perspectivas allí para adicionales inversiones petrolíferas.

Es mucha y muy importante la labor que podría hacer la inversión privada para el desarrollo de la economía de los países y regiones subdesarrollados, pero el clima no es siempre favorable. La tarea que se tiene por delante es inmensa, abrumadora y afecta no sólo a las naciones, sino a regiones dentro de las naciones, donde las economías rígidas deben ser «descongeladas» y donde la empresa privada puede ser un agente fundamental de cambio en la producción y beneficiarse de una política más liberal hacia la iniciativa privada.

PHILIP SHERLOCK: *Prospects in the Caribbean* (Perspectivas en el Caribe). Páginas 744-756.

La división es la herencia del Caribe. La separación de las islas que forman

el archipiélago que marcha en línea curva a lo largo de 1.500 kilómetros, desde el extremo de la Florida a las bocas del Orinoco, se refleja en el hecho de no tener un solo nombre. Cada isla comparte con las otras la misma sorprendente belleza de las montañas bañadas por el sol y los mares del color de la cola de un pavo real; cada una tiene la misma configuración social resultante de las mismas técnicas de producción, la cultivación intensiva de una cosecha y la esclavitud. Pero la nota dominante es el contraste. Una razón es la vasta extensión geográfica del archipiélago, pero la razón básica está en la historia, no en la geografía.

La herencia de la división y la desaparición de los últimos lazos de unión con el Imperio británico, ¿harán posible una mayor aproximación hacia Hispanoamérica de las islas que formaron las Indias Occidentales inglesas? ¿O una tradición de más de tres siglos de unión con Inglaterra hará más fácil la caída dentro de una órbita de protección norteamericana? ¿Qué significará una independencia de las Indias Occidentales que han sido colonias inglesas?

Jamaica y Trinidad lamentan no poder encontrar una unidad más amplia que la de una independencia mucho más restringida en su radio de acción, a través de la Federación de las Indias Occidentales. Después de doce años de planes y persuasión, la Federación de las Indias Occidentales fué establecida en 1958 sólo para ser disuelta cuatro años después. Los jamaíquinos temían tener que cargar con el peso de islas menores, más pobres y que sus ingresos por concepto de aduanas se viesan muy mermados.

El primer ministro de Trinidad y Tobago, doctor Eric Williams, al tener noticia del resultado del referéndum de Jamaica contra la Federación, indicó que si hubiese una federación de 10 y el número 1 se quitaba, lo que quedaba no era nada, sencillamente.

La mayor amenaza para la estabilidad de muchas islas del Caribe, como Trinidad, es el crecimiento rápido de la población. Esto es una realidad en todo el Caribe, con la excepción de Cuba y la República Dominicana, donde todavía se dispone de tierra para la expansión demográfica. Animados por la necesidad eco-

nómica, todos los territorios de la región, salvo Haití, han alcanzado niveles más altos de desarrollo económico, pero la población ha crecido a un ritmo más rápido todavía.

ERNEST R. MAY: *The Alliance for Progress in Historical Perspective* (La Alianza para el Progreso en su perspectiva histórica). Págs. 757-774.

Mucho de lo que se dice acerca de la Alianza para el Progreso arranca de la suposición de que los Estados Unidos han mantenido una actitud de indiferencia hacia Hispanoamérica. Uno de los hombres de mayor prestigio de la Nueva Frontera, antiguo profesor de Derecho de la Universidad de Harvard y actualmente consejero legal del Departamento de Estado, Abram Chayes, dice que el estado en que se encuentra la América hispana en la actualidad «es en cierta medida la consecuencia de nuestro propio abandono. Durante la mayor parte de los ciento ochenta años de nuestra historia, hemos mirado hacia dentro o hacia el Este, a través del océano, en dirección de Europa, o, posteriormente, en la dirección de todo el mundo. Sólo raras veces hemos mirado hacia el Sur y no siempre, al hacerlo, con mirada benévola».

Decir esto equivale a ver las cosas de una manera muy especial y deformada. Durante largos períodos de tiempo, el interés no ha sido grande o sostenido, pero desde los años finales del siglo pasado nadie podría hablar con exactitud y sostener al mismo tiempo que la actitud de los Estados Unidos hacia Hispanoamérica ha sido de indiferencia. El presidente Cleveland reiteró y reinterpretó la Doctrina de Monroe, McKinley intervino en una guerra civil en Cuba y luchó contra España para hacer a Cuba independiente, los Estados Unidos ocuparon Cuba hasta 1903 y después se retiraron, pero quedándose en la base de Guatánamo y con la Enmienda Platt, que les daba el derecho a intervenir «para la conservación de la independencia cubana (y) el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de la vida, propiedad y libertad individual».

Teodoro Roosevelt adquirió una franja en el istmo de Panamá, donde gastó 400 millones de dólares para construir un canal y en 1904 proclamó, como corolario de la Doctrina de Monroe, que los Estados Unidos europeos no tendrían derecho en adelante para intervenir o actuar contra las repúblicas de la América Central. Durante la Administración del presidente Taft, los asuntos en Nicaragua, Honduras y Méjico fueron los más importantes, y durante la de Wilson, los problemas de Haití y Santo Domingo, donde se establecieron protectorados provisionales, y de Méjico sólo ocuparon una posición secundaria a causa de la primera guerra mundial.

Después de esta guerra y la decisión del Senado de rechazar la Sociedad de Naciones, la América Hispana volvió a ocupar una posición de la mayor importancia en los asuntos norteamericanos. La segunda guerra mundial, como la primera, volvió a desviar la atención de los Estados Unidos hacia otras partes, y si posteriormente ni el Gobierno ni la Prensa parecieron conceder a Hispanoamérica la misma atención que antes, a partir de 1960 se advirtió un renovado aumento en el interés. Además, entre los años de 1947 y 1960, el comercio de los Estados Unidos con Hispanoamérica había subido en un 20 por 100 y las inversiones directas se habían duplicado.

J. M.

THE WORLD TODAY

Londres

Vol. XIX, no. 7, julio 1963

ELIE KEDOURIE: *From Amurath to Amurath: a survey of the Middle East scene* (De Amurath a Amurath: un examen del panorama del Oriente Medio). Páginas 285-294.

A pesar de los cambios que se han producido en el Oriente Medio, uno se inclina a pensar si el astrólogo a quien se veía sentado en el suelo al doblar de una esquina y que pudo haber sido suprimido por el celo de algún funcionario ilustrado

no habrá sido reclutado por el Ministerio de Orientación, para llevar de allí en adelante una existencia útil y productiva. La tentación de achacarlo todo al *kismet* y el estudio de los misterios babilónicos, ha sido particularmente fuerte en los últimos meses, cuando los acontecimientos del Oriente Medio parecen haber sido la sucesión de incidentes violentos y sin consecuencia, cosas como los golpes de Estado en el Iraq y Siria, los grandes elogios que les dedicaron los portavoces egipcios y un mes más tarde o cosa así, el resurgimiento otra vez de la República Árabe Unida, verdadero Fénix de la Arabia:

*Self-born, begotten by the Parent Flame
In which he burn'd Another and the Same.*

(Auto-nacido, generado por la Llama Padre—en la cual se había quemado, Otro y el Mismo.)

Pero no había pasado otro mes y tanto en Siria como en el Iraq se descubren complots tramados y preparados por sus asociados egipcios, pero a tiempo que se condena y arresta a los seguidores del presidente Nasser, los Gobiernos insisten en que la unión es el colmo de sus deseos.

Lo que pone salsa en el guiso es el elevado tono filosófico de los protagonistas. Cuando un mameluco solía asesinar a un mameluco, allá por el siglo XVIII, en Bagdad, Damasco o El Cairo, no se buscaban justificaciones en Diderot, d'Holbach y Rousseau. Los sucesores de hoy actúan como lo hacen porque la Razón lo ha dispuesto así. Esto es particularmente cierto en el partido que se halla actualmente en el Poder en Bagdad y Damasco. El Baath, el Partido de la Resurrección, se enorgullece de ser un partido ideológico. Su origen ha de buscarse en un pequeño grupo de Damasco fundado por dos maestros de escuela, el cristiano Michel Aflaq, hoy su secretario general, y el musulmán Saleh El Din El Bitar, hoy primer ministro de Siria. El grupo empezó en 1940, probablemente después del triunfo alemán en el Occidente, con miras a organizar y expresar simpatía por los oficiales y políticos iraquíes que querían aprovechar la oportunidad para terminar la dependencia árabe de Inglaterra y cuyos manejos y deseos culminaron en el movimiento fracasado dirigido por Rachid Alí en 1941. Este grupo de Damasco parece, cierta-

mente, haber sido conocido desde el principio como «Jama'at nasrat al Iraq», o el Grupo de ayuda al Iraq. Posteriormente asumió el título actual, Partido Socialista Árabe del Baath, o sencillamente Baath, que continuó siendo muy poco conocido y teniendo muy poca influencia hasta los años cincuenta.

J. M.

INTERNATIONAL AFFAIRS

Moscú

Año 9, no. 6, junio 1963

A. KAFMAN: *The Mediterranean—Seat of Atomic Danger* (El Mediterráneo, escenario del peligro atómico). Págs. 31-35.

A fines de marzo y comienzos de abril de este año empezaron a entrar en el Mediterráneo los submarinos atómicos norteamericanos equipados con proyectiles «Polaris», huéspedes a quien nadie había invitado y que anunciaron el comienzo de una nueva política estratégica de los Estados Unidos. El hincapié hecho hasta entonces en la aviación pasa ahora a la marina.

La propaganda norteamericana se supe- ra a sí misma al hablar de los últimos medios de «intimidar a los Soviets», los submarinos armados con proyectiles que no son «unos pararrayos» que atraen el ataque y que ya no dejan objetivo alguno soviético fuera de su alcance, como ha declarado con franqueza el subsecretario de Defensa, Gilpatric, al comentar la transferencia de estos submarinos al Mediterráneo.

Así es como los que están dispuestos a lanzarse a aventuras agresivas tratan de crear el mito de que los Estados Unidos envían los submarinos atómicos al Mediterráneo sólo por la preocupación que sienten por la seguridad de sus aliados atlánticos, en primer lugar Italia, Grecia y Turquía, si bien nadie amenaza su seguridad. En realidad, sin embargo, los Estados Unidos continúan actuando sobre la base de «una moralidad doble». Como N. S. Jruschev dijo, los Estados Unidos «muestran preocupación por la seguridad

internacional, pero envían (evidentemente bajo la «disciplina absoluta» de la O. T. A. N.) submarinos atómicos portadores de «Polaris» a los puertos de sus aliados, poniendo en peligro mortal a estos países y haciendo peligrar la paz. Imponen los proyectiles anticuados «Bomarc» al Canadá, declarando cínicamente, como lo hizo el secretario de Defensa de los Estados Unidos, McNamara, que su despliegue en el Canadá distraerá un posible golpe con proyectiles nucleares rusos hacia un vecino y aliado de los Estados Unidos y de esta manera serán menos los proyectiles que caigan en su propio territo-

rio. A la luz de estas declaraciones, es lógico llegar a la conclusión de que el despliegue de submarinos atómicos equipados con «Polaris», particularmente en la región del Mediterráneo, tiene la misma finalidad, es decir, desviar algunos de los golpes de represalia de los proyectiles nucleares de sí mismo, al ser atraídos por sus aliados».

El Mediterráneo, pues, se está convirtiendo en una de las más importantes zonas de operaciones de los submarinos norteamericanos equipados con proyectiles «Polaris».

J. M.